

+

En la villa de Totana en once de Diciembre
de mil setecientos noventa y nueve, estando en las
Cajas Consistoriales de ella se juntaron los señores
que se componen el Consejo Justicia, y Regimiento de
ella como lo tienen por costumbre ha conferenciado,
y tratado los asuntos tocantes y pertenecientes al ser-
vicio de ambas Magestades asen los señores Sr. D.
Dn. Juan^o Maria Valero y Cardenas Abog^{do}
delos R^{os}. consejos S^{os}. Justicia mayor y capi-
tan a Guerra de ella por J. M. Cavalleros Ca-
pituulares, Diputados de el comun, Jurados y Sin-
dico Personero que abajo firmaron y asi juntos
se han en este Ayuntamiento un memorial
presentado por Juan Bergara maestro y Ve-
hedor del Pan de Taona y Fideos cuya venta
pretende a ren en esta villa vass las ropas que
se tratan con el surtido por comisionados que
nombrare esta villa; y poniendolo en execucion,
des de luego acordó nombrar para dho fin, a los
señores Dn. Juan Antonio Laner Capitulo de
este Ayuntam^{to}. Dn. Juan de Canovas Mayor,
Dn. Melchor Lopez de la Diputado, y Dn.
Juan Jph de Can. Garcia su sindico Perso-
nero; por quienes se dara parte ha este Ayun-
tamiento de quanto traten en el Asunto p.
que corre en cumplimiento.

Con lo que se concludio este Ayuntamiento
ento que firmaron dichos señores

